

DEPARTAMENTO

DE

FRANCÉS

Componentes:

- Carlos López Jiménez
- Ángel J. Gómez Berzal.

I.E.S. SATAFI. CURSO 2.010-11

ÍNDICE

▪ PORTADA.	01
▪ ÍNDICE	02
▪ INTRODUCCIÓN	
▪ Presentación de la materia.	04
▪ Objetivos generales de área.	05
▪ Objetivos generales de etapa.	
▪ Consideraciones generales de la segunda lengua	07
▪ PROGRAMACIÓN 1º DE ESO.	08
▪ objetivos	08
▪ contenidos con expresión de los contenidos mínimos	09
▪ temporalización	13
▪ metodología didáctica	13
▪ criterios de evaluación	14
▪ procedimientos de evaluación	15
▪ sistemas de recuperación de evaluaciones pendientes	15
▪ criterios de calificación	15
▪ actividades de recuperación de materias pendientes	16
▪ medidas de atención a la diversidad	16
▪ materiales, textos y recursos didácticos	16
▪ adaptaciones curriculares	17
▪ actividades complementarias y extraescolares	17
▪ otros	17
▪ PROGRAMACIÓN 2º DE ESO.	19
▪ objetivos	19
▪ contenidos con expresión de los contenidos mínimos	22
▪ temporalización	23
▪ metodología didáctica	23
▪ criterios de evaluación	24
▪ procedimientos de evaluación	24
▪ sistemas de recuperación de evaluaciones pendientes	25
▪ criterios de calificación	25
▪ actividades de recuperación de materias pendientes	26
▪ medidas de atención a la diversidad	26
▪ materiales, textos y recursos didácticos	26
▪ adaptaciones curriculares	26
▪ actividades complementarias y extraescolares	26
▪ otros	27
▪ PROGRAMACIÓN 3º DE ESO	29
▪ objetivos	29
▪ contenidos con expresión de los contenidos mínimos	29
▪ temporalización	33
▪ metodología didáctica	33
▪ criterios de evaluación	34

▪ procedimientos de evaluación	34
▪ sistemas de recuperación de evaluaciones pendientes	35
▪ criterios de calificación	35
▪ actividades de recuperación de materias pendientes	35
▪ medidas de atención a la diversidad	35
▪ materiales, textos y recursos didácticos	36
▪ adaptaciones curriculares	36
▪ actividades complementarias y extraescolares	36
▪ PROGRAMACIÓN 4º DE ESO	38
▪ introducción	38
▪ objetivos	38
▪ contenidos con expresión de los contenidos mínimos	39
▪ temporalización	42
▪ metodología	42
▪ criterios de evaluación	42
▪ procedimientos de evaluación	43
▪ sistemas de recuperación de evaluaciones pendientes	43
▪ criterios de calificación	44
▪ actividades de recuperación de materias pendientes	44
▪ medidas de atención a la diversidad	44
▪ materiales, textos y recursos didácticos	44
▪ adaptaciones curriculares	45
▪ actividades complementarias y extraescolares	45

INTRODUCCIÓN

Los componentes del Departamento de Francés durante el presente curso son: el profesor Ángel J. Gómez Berzal que imparte clases en 1º de ESO (dos grupos: A + C y B + D) y 2º de ESO (dos grupos: A + B y C + parte del E). Y el profesor, Carlos López Jiménez que imparte clases en 2º de ESO (un grupo: D + parte del E), 3º de ESO (un grupo: A + B) y 4º de ESO (dos grupos: como optativa A + B + C + D; y como trolal: C + D).

En el presente curso, el francés, como 2º idioma, se oferta como materia optativa en la ESO.

El método utilizado es *ESSENTIEL et PLUS*, de la editorial Santillana para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La enseñanza de una lengua extranjera, francés en este caso, es una faceta importante en la formación escolar de nuestros alumnos. Una lengua extranjera no es sólo un sistema de signos y convenciones de diversos tipos (fonéticos, morfosintácticos y semánticos) sino también la manera de entender la realidad y codificarla, la expresión de una cultura y la manera de organizar las relaciones interpersonales. Ese bagaje cultural que lleva implícito el aprendizaje de una lengua permitirá a los alumnos acercarse a otras formas de vida, a otras manifestaciones culturales, a otras costumbres y tradiciones, con las que el alumno enriquecerá su campo de conocimientos, ampliará su visión de la realidad y le enseñará a ser receptivo y tolerante con lo distinto e incluso con lo excéntrico.

La enseñanza de una lengua extranjera se orientará a que los alumnos sepan expresarse, a entender mensajes orales y escritos, a que sepan obtener información de diversas fuentes. Esto quiere decir que la finalidad no es enseñar una lengua sin más, sino enseñar a comunicarse con ella. El desarrollo de la competencia comunicativa en su doble vertiente: receptiva y productiva, acaparará nuestra atención.

La clave del trabajo en el aula es conseguir aprendizajes significativos. Esto será lo que despierte sustancialmente la motivación de los alumnos y no sólo el tema presentado, en la medida en que les da seguridad, incide en sus campos de interés y les hace conscientes de sus posibilidades para seguir aprendiendo.

El aprendizaje de una lengua extranjera tiene, además, aspectos que conviene resaltar: Es un factor de promoción socio-económico, que permitirá en el futuro obtener, en algunos casos, mejoras salariales y, en otros, alcanzar puestos vedados a los que no conocen idiomas. Es un medio de mejora profesional. En los últimos años el desarrollo de las comunicaciones internacionales, de los contactos en congresos profesionales, etc., hace que en algunos sectores punta, sólo puede estar al día el especialista que conoce idiomas (asistencia a coloquios, seminarios, comisiones de trabajo...) Los trabajos realizados por organismos especializados, tales como la UNESCO o el CONSEJO DE EUROPA, indica que los actuales alumnos no podrán ocupar ningún puesto relevante en nuestra sociedad si no conocen, al menos, dos lenguas extranjeras.

Tiene fundamentalmente una función educativa: desarrolla respeto al ser humano, integrante de los distintos grupos nacionales, enriqueciendo el sentido crítico y de tolerancia al apreciar las diferencias y semejanzas de los distintos pueblos, desarrolla la conciencia de inserción

en una realidad social, política y cultural distinta y afín, al mismo tiempo, lo que permite la ponderación relativa de la propia cultura.

Sin entrar en polémicas y rivalidades anticuadas y que el propio desarrollo de las relaciones internacionales viene a superar, conviene tener presente que la lengua francesa ocupa un puesto importante entre los idiomas utilizados en España, para las relaciones internacionales (comerciales, técnicas y culturales) y, sobre todo, que los estudios de francés en nuestro país ocupan un lugar privilegiado, no sólo por ser Francia puente obligado para Europa, sino por ser país fronterizo, cuya lengua y cultura han dejado su impronta en la cultura española desde el siglo XVIII principalmente, lo que hace posible completar la enseñanza escolar con viajes, estancias, contactos personales...

El aprendizaje de un idioma influye en la personalidad, dado que el idioma necesita de una reflexión y de un intento de sistematización, viéndose entonces que más que barreras, el aprendizaje de un idioma necesita de estímulos. En efecto, nadie discute hoy la necesidad de practicar la gimnasia y los deportes para el desarrollo armónico del cuerpo; creo que nosotros podemos decir que la enseñanza de un idioma extranjero consiste en una verdadera gimnasia mental enriquecedora para el alumno. Sus capacidades de autoestima, memorización y coordinación se ponen permanentemente a prueba en el ejercicio de dicho idioma.

En definitiva, la enseñanza de una lengua extranjera es un excelente vehículo para acercarnos a otras realidades, a otros países y, a través de la reflexión que se haga sobre ella, llegar a un mejor conocimiento de la nuestra propia

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

I. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

El currículo oficial de Segunda Lengua Extranjera para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria plantea como objetivo principal la adquisición de una competencia comunicativa (gramatical, discursiva, sociolingüística y estratégica) en todas sus vertientes:

- La comunicación oral: para que los alumnos puedan comunicarse, en la doble faceta de comprensión y expresión, en situaciones habituales de su vida cotidiana o relacionada con sus intereses y motivaciones.
- La comunicación escrita: para que los alumnos adquieran un dominio de la misma, en su doble faceta de comprensión y expresión que les garantice poder comunicarse en situaciones prácticas y cotidianas.
- La reflexión sistemática sobre la lengua y su aprendizaje: para que el alumno reflexione sobre los mecanismos que utiliza para aprender e identifique las estrategias que le son más útiles, facilitando su propio aprendizaje.
- Los aspectos socioculturales: para mostrar a los alumnos otras formas de entender la realidad, enriqueciendo así su mundo cultural y favoreciendo el desarrollo de actitudes de relativización y tolerancia.

La enseñanza del francés como Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Comprender la información global y los datos más relevantes de mensajes orales sencillos en francés, en situaciones de comunicación próximas a los alumnos, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.
2. Utilizar de forma oral el francés en los intercambios comunicativos dentro del aula desarrollando pautas de interacción que permitan reajustar el discurso.
3. Producir mensajes orales sencillos en francés, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo de los alumnos, combinando a la vez recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.
4. Leer de forma comprensiva documentos auténticos sencillos en francés, recurriendo conscientemente a estrategias de reconocimiento e identificación.
5. Producir mensajes escritos de carácter práctico y/o cotidiano, respetando los rasgos básicos del código y adecuado, para su elaboración, los esquemas correspondientes al tipo de texto.
6. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje del francés y como instrumento para mejorar las producciones propias.
7. Captar y contrastar lo que es diferente o semejante entre la cultura francesa y la propia cultura en lo que se refiere a la visión del mundo y a las interacciones personales.
8. Aplicar la experiencia previa del aprendizaje de otras lenguas, desarrollando la capacidad de aprender de manera autónoma.

II. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La enseñanza del francés como Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes destrezas:

1. Fomentar una actitud favorable hacia la materia, haciendo participar a los alumnos de forma activa y receptiva.
2. Comprender la información global y esencial de mensajes orales sencillos relacionados con la vida cotidiana y con los temas tratados en el aula.
3. Entender y utilizar el francés como lengua de comunicación dentro del aula.
4. Producir mensajes orales sencillos respetando las particularidades en cuanto a la pronunciación, entonación y estructura de la frase.
5. Hacer uso de las estrategias de comprensión en la comunicación tanto oral como escrita para captar el sentido de un mensaje sin necesidad de entenderlo exhaustivamente.
6. Aplicar estrategias de comprensión en la comunicación tanto oral como escrita para captar el sentido de un mensaje sin necesidad de entenderlo exhaustivamente.
7. Comprender las ideas principales y secundarias de textos procedentes de los medios de comunicación y prensa juvenil, accesibles a los alumnos por su grado de dificultad, temática o interés.
8. Establecer las correspondencias regulares básicas entre el francés oral y el francés escrito.
9. Producir mensajes escritos sencillos o textos de imitación a partir de pautas.
10. Dominar la estructura básica de la frase y construir pequeños textos, organizando las ideas y la información de forma coherente y comprensible.
11. Utilizar el vocabulario y las estructuras adecuadas según el tema en una situación de comunicación concreta, tanto oral como escrita.
12. Reflexionar sobre los fenómenos que afectan a la lengua y a la comunicación, y sacar conclusiones.
13. Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y evaluar los propios progresos.

14. Iniciarse en la práctica de la autocorrección.
15. Identificar las propias habilidades y dificultades, con el fin de poder determinar cuáles son los objetivos alcanzados y las necesidades por cubrir.
16. Organizar el propio trabajo con eficacia, utilizando el material de aprendizaje básico (libro de texto, cuadros gramaticales, léxico personalizado, cuaderno personal, diccionario...).
17. Adaptarse al trabajo en grupo, respetando a los compañeros, colaborando y asumiendo con responsabilidad las tareas que deban realizarse.
18. Reconocer el significado y uso de las convenciones sociales.
19. Aceptar la diferencia y tener una actitud de interés y respeto hacia otros pueblos y culturas.
20. Empezar a mostrar una actitud crítica respecto a las informaciones, opiniones, modelos y estereotipos presentados.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA SEGUNDA LENGUA

Las lenguas son actualmente un elemento clave en la afirmación de la identidad europea: una identidad abierta, plurilingüe y de gran riqueza cultural dentro de los valores comunes de la civilización europea y occidental. Además, el conocimiento de las diversas lenguas de cultura europeas favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países. La oportunidad de conocer otras lenguas supone, en tal sentido, poder acceder en un plano de igualdad a múltiples posibilidades laborales y vitales con personas de otros países, y prepararse para un espacio geográfico en el que el dominio de varias lenguas contribuirá a un mayor entendimiento entre los pueblos.

Así pues, el aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en la formación general del alumnado, contribuye a desarrollar las capacidades del lenguaje y de la comunicación, preparándolo para usar esa lengua en sus estudios posteriores o en su inserción en el mundo del trabajo, y alienta una idea de Europa multilingüe y respetuosa con todos los elementos que la integran, sin menoscabo de la esencial unidad y semejanza de sus culturas.

La labor del Consejo de Europa respecto a las lenguas modernas, ha obtenido coherencia y continuidad mediante la adhesión a tres principios básicos establecidos en el preámbulo de la Recomendación R (82) 18 de la Comisión de Ministros del Consejo de Europa:

Que el rico patrimonio de las distintas lenguas y culturas de Europa constituye un recurso común muy valioso que hay que proteger y desarrollar, y que se hace necesario un importante esfuerzo educativo con el fin de que esa diversidad deje de ser obstáculo para la comunicación y se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión mutuos.

Que sólo por medio de un mejor conocimiento de las lenguas europeas modernas será posible facilitar la comunicación entre europeos que tienen distintas lenguas maternas, con el fin de fomentar la movilidad en Europa, la comprensión mutua y la colaboración, y vencer los prejuicios y la discriminación.

Que los estados miembros, al adoptar o elaborar políticas nacionales en el campo de la enseñanza de idiomas, pueden conseguir una mayor convergencia europea por medio de acuerdos de cooperación y coordinación de sus políticas.

El Marco Común Europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras cumple el objetivo principal del Consejo de Europa según se define en la anterior Recomendación R(82) al conseguir una mayor unidad entre sus miembros y aspirar a este objetivo adoptando una acción común en el ámbito cultural.

Este Marco, que sirvió de referente para los contenidos y criterios de evaluación de la primera lengua extranjera, lo será también para la segunda lengua extranjera, y en consecuencia, se enfocará su aprendizaje hacia su uso con el fin de desarrollar la competencia comunicativa en distintos contextos y bajo distintas condiciones.

Dicha competencia se pone en funcionamiento cuando se realizan distintas actividades de la lengua que incluyen la comprensión y la expresión orales y escritas, utilizando recursos apropiados para cada situación.

Por lo demás, la segunda lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias básicas en el mismo sentido en que lo hace el estudio de la primera lengua extranjera.

PROGRAMACIÓN 1º ESO.

Partiendo del hecho que dispone que los alumnos que inician la Enseñanza Secundaria Obligatoria, carecen de cualquier conocimiento de la Lengua Francesa, salvo en muy contadas excepciones, los objetivos programados deben considerarse como prioritario, el crear entre el alumnado una atracción y simpatía por el aprendizaje de un nuevo idioma, que deben considerarse muy próximo a ellos en lo geográfico y en la afinidad de ambas civilizaciones.

Se cuidará desde un principio evitar la fijación de incorrectas formas fonéticas, ya que será muy difícil corregirlas en el futuro. Este desconocimiento de partida puede considerarse positivo ante la posibilidad de crear hábitos lingüísticos y fonéticos.

1. - OBJETIVOS

La enseñanza del francés como Segunda Lengua Extranjera en el primer nivel de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas.
2. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación, dentro y fuera del aula, de forma eficaz, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos, con el fin de extraer información general y específica y de utilizar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.
4. Escribir de forma eficaz textos sencillos con finalidades diversas, sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar de forma reflexiva y correcta los elementos básicos de la lengua-fonética, léxico, estructuras y funciones-en contextos diversos de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre el mismo y transferir al estudio de la lengua extranjera los conocimientos adquiridos en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas.
7. Utilizar los recursos didácticos a su alcance (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia) incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para la obtención, selección y presentación de la información oral y escrita de forma autónoma.

8. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera y apreciarla como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación.
10. Adquirir seguridad y confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.
11. Con la implantación del Programa de Innovación Tecnológica en el Centro y al disponer de 3 aulas informatizadas más una pizarra digital por aula, y aunque dicho programa excluye a la enseñanza de una segunda lengua extranjera de su uso, el Equipo Directivo, muy sensibilizado con dicha enseñanza, nos facilitará, al menos, una de las dos horas semanales nuestra tarea docente en dichas aulas. Es por ello, que este Departamento realizará la formación necesaria para poder dotar a nuestro alumnado de 1º de ESO de una educación más completa.

2. -CONTENIDOS

▪ Bloque I. Escuchar, hablar y conversar.

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Obtención de información global en diferentes textos orales.
- Obtención de información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares presentados en diferentes soportes descartando las informaciones irrelevantes.
- Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Producción de textos orales cortos, inteligibles y eficaces, con estructura lógica y con pronunciación adecuada.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación haciendo uso de los elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras. Aceptación de los errores propios como algo natural.
- Desarrollo de estrategias para superar ciertas incomprendiones de aprendizaje mediante el aula informatizada y la pizarra digital.

▪ Bloque II. Leer y escribir.

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.
- Lectura selectiva para la comprensión general e identificación de informaciones específicas, descartando las informaciones irrelevantes, en diferentes textos, sencillos

auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados con el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocemos.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.
- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, completando o modificando frases y párrafos sencillos.
- Composición de textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita.
- Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.
- Utilización del aula informatizada para el desarrollo y comprensión de pequeños textos.

▪ **Bloque III. Conocimientos de la lengua.**

○ Conocimientos lingüísticos.

A) FUNCIONES DEL LENGUAJE Y GRAMÁTICA.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.
- Tomas de contacto, identificarse, saludar, presentar (se), despedirse, dar las gracias. Saludos y despedidas. Presente de *s'appeler, être, avoir y connaître* Presentativos *voici, voilà*.
- Comprender, pedir y dar información personal. Las nacionalidades; países de la Unión Europea y francófonos. Adjetivos (masculino / femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Presente del verbo *parler*.
- Comprender, pedir y dar información sobre otras personas; comparar estas informaciones. La afirmación: *oui/si, d'accord*. Las profesiones (masculino / femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas). Artículos definidos e indefinidos. Presente del verbo *habiter*. Adverbios de lugar: *où, d'où*. Conectores: *et, mais*.
- Identificar objetos y personas. Las preguntas *qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est, il/elle est, ils/elles sont, c'est, ce sont*.
- Comprender, pedir y dar información sobre las características de las personas/ cosas. Adjetivos calificativos (masculino / femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Los colores. La negación *non, ne...pas, pas du tout. Comment...?* La edad. Números cardinales de 1 a 20.

- Comprendre, pedir y dar información sobre la posesión. *À qui est-ce? C'est à + pronombres tónicos / nombres. Presente del verbo avoir (todas las personas). Determinantes posesivos (un solo poseedor).*
- Comprendre, pedir y dar información sobre la localización de personas /cosas. Cantidades. *Il y a, est-ce qu'il y a, il n'y a pas de, etc.* Preposiciones y adverbios de lugar más usuales. Presente de *savoir y croire*. Numerales cardinales (de 20 en adelante).
- Comprendre, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades. Presente de *faire*. *Il y a*. Preposiciones + países, regiones y ciudades (*en, à, au, aux*).
- Comprendre, pedir y dar información sobre la localización de lugares / edificios. Itinerarios. Fórmulas de cortesía. *Où se trouve...? pour aller à..., etc.* Artículos contractos (*au / aux, du / des*). Presente de *aller, venir*. Adverbios y locuciones de lugar más usuales.
- Utilización del aula informatizada para el desarrollo y comprensión de ciertos conocimientos lingüísticos.

B) LÉXICO.

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
- La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Países y nacionalidades. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios / lugares de un pueblo / ciudad. Los colores.
- Fórmulas y expresiones.
- Utilización del aula informatizada para el desarrollo y comprensión de bloques de vocabulario.

C) FONÉTICA.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente.
- Fonemas de especial dificultad. Sonidos más característicos de la lengua francesa, insistiendo en las diferencia con la lengua materna.
- Acentuación.
- *Liaison y élision.*

o Reflexión sobre el aprendizaje.

- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

- Iniciación en estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas.
 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
 - Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
 - Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
 - Participación en actividades y trabajos grupales.
 - Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.
 - Transferencia de las estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna u otras lenguas.
 - Utilización del aula informatizada para el desarrollo y comprensión de lenguaje.
- **Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.**
- Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, y con personas de otras culturas.
 - Identificación e interpretación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
 - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
 - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios.
 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
 - Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.
 - Utilización del aula informatizada para el desarrollo y comprensión de aspectos socioculturales e interculturales.

• **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los objetivos mínimos a conseguir serán los siguientes:

○ CONTENIDOS GRAMATICALES.

- 1.- Estructuras: *Qui est-ce?, Qu'est-ce que c'est.*
- 2.- Artículos indefinidos (*un, une, des*), artículos definidos (*le, la, l', les*), artículos contractos (*au, à la, à l', aux*).
- 3.- Posesivos: *mon, ton, son, ma, ta, sa, mes, tes, ses.*
- 4.- Demostrativos: *ce, cet, cette, ces.*
- 5.- Conjugación de los verbos del primer grupo en –ER: *aimer, adorer, détester.*
- 6.- Los verbos pronominales.
- 7.- Verbos irregulares en presente *aller, faire, pouvoir, prendre y vouloir.* Los verbos *avoir y être.*
- 8.- La formación del femenino de los adjetivos calificativos.
- 9.- Formación del plural.

- 10.- Los números hasta el 100.
 - 11.- La negación.
 - 12.- Las horas.
 - 13. El pronombre *on*.
 - 14.- La expresión: *Il y a, Il n'y a pas*.
 - 15.-La interrogación.
 - 16.- La localización en el espacio.
- CONTENIDOS LÉXICOS.
Los números, los días de la semana, los meses, las estaciones, los colores, los animales, el material de clase, las asignaturas, las actividades y lugares de encuentro, actividades de tiempo libre, la familia, la descripción física y la personalidad, la casa y comidas y bebidas.
 - CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN.
Saludar y despedirse. Presentarse y presentar a la familia. Escribir una postal diciendo lo que te gusta y lo que no te gusta hacer en tu tiempo libre. Indicar dónde vas. Describir la ropa que llevas. Describir tu casa y tu habitación.
 - CONTENIDOS CULTURALES.
Los ríos y las ciudades más importantes.
 - FONÉTICA.
Solamente los sonidos más elementales: *OU, EAU, AU, OI, EU y U*.

3.- TEMPORALIZACIÓN

El método a seguir es ESSENTIEL et PLUS 1 que consta de seis módulos más un módulo cero distribuidos a lo largo de tres evaluaciones:

* 1ª evaluación:

Sensibilización y toma de conciencia sobre aspectos lúdico-prácticos de la lengua francesa en el ámbito cotidiano, cercano al alumno.

Y los módulos 0,1 y 2.

* 2ª evaluación:

Módulos 3 y 4.

* 3ª evaluación:

Módulos 5 y 6.

4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se aplicará es de tipo ecléctico combinando fundamentalmente el enfoque comunicativo con el aprendizaje por tareas, pero sin dejar de lado otros enfoques de tipo más tradicional. Estos principios se concretan de la siguiente forma:

1. Elección de contenidos en lengua modestos pero fundamentales y ricos en información de tipo cultural.
2. La organización de contenidos se realizará en progresión espiral con repasos constantes.
3. El aprendizaje de la fonética, gramática y ortografía se llevará a cabo desde el descubrimiento hacia la práctica y finalmente al reemplazo.
4. La comunicación oral se realizará primero por reconocimiento, imitación y finalmente libre.

5. La comunicación escrita se llevará a cabo desde el sonido a la grafía, la palabra, la frase y, finalmente, el texto.
6. Toda la metodología se basará en la mayor riqueza de soportes que facilite una pedagogía diferenciada.
7. El proceso de aprendizaje ha de ser explícito para el alumno. Para ello el alumno ha de ser consciente en cada momento de la justificación de lo que está haciendo.
8. Utilización del aula informatizada para el desarrollo y comprensión de aspectos socioculturales e interculturales, gramaticales, léxicos y fonéticos.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todas las actividades orales y escritas, de comprensión o de producción, son evaluables, es una evaluación continua. Para la etapa de la ESO, lo que se va a evaluar es la capacidad de comunicación, sobre todo:

- Identificar y comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos.
- Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
- Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
- Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.
- Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
- Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación en clase: con registro sistemático y anecdótico personal de cada alumno en el que quedará registrado el resultado de cada una de sus intervenciones en clase.
- Análisis de las producciones de los alumnos: Se centrará fundamentalmente, en la observación de los cuadernos de clase (apuntes, notas, etc.), el cuaderno de ejercicios y las producciones orales. Se trata, con este procedimiento, de medir de manera especial, el grado de adquisición de contenidos. la observación se centrará en las producciones orales directamente relacionadas con las situaciones de comprensión oral que se produzcan durante el desarrollo de las clases.
- Pruebas específicas: Se realizarán de manera periódica y se centrarán, fundamentalmente, en los contenidos referidos a los bloques de contenidos de comprensión y expresión escrita y reflexión sobre la lengua. De manera esporádica podrán realizarse pruebas específicas de comprensión oral sobre aspectos tratados en clase. Estas pruebas serán de tipo objetivo aunque incluirán siempre algún apartado más abierto para que el alumno pueda demostrar de forma más libre la adquisición de los contenidos trabajados en clase.
- No se excluyen sesiones de puesta en común y entrevistas en las que se tratará de analizar el proceso de evaluación del alumno a través de la evaluación conjunta.
- A lo largo del curso se irán realizando diferentes pruebas orales, de forma sistemática, con la finalidad de familiarizar al alumnado con este tipo de pruebas para que la prueba final de curso no resulte demasiado novedosa.

7.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que no superen una evaluación tienen la oportunidad de recuperarla con la siguiente en la que obtengan una evaluación positiva, no obstante, si se trata de la última evaluación se planteará la posibilidad de realizar una prueba objetiva que permita dicha recuperación.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se basarán en los instrumentos de evaluación que se han descrito en el apartado 6.

Promocionarán al siguiente curso (con la excepción legal de promoción automática) o ciclo, en esta materia, los alumnos que hayan alcanzado, al menos, los objetivos mínimos que se señalan en el apartado correspondiente

Los alumnos que, debido a la acumulación de faltas injustificadas a clase no pueden ser sometidos a los criterios generales sobre evaluación previstos en esta programación, deberán realizar una única prueba objetiva final que recogerá los contenidos más importantes de la materia impartidos durante el curso.

La nota de evaluación estará compuesta por:

- Un 25 % para el trabajo diario de clase. Así como el comportamiento, la actitud y el esfuerzo.
- Un 20 % para los pequeños trabajos individuales de investigación y/o profundización.

- Un 15 % para los cuadernos.
- Un 40 % para los controles y exámenes.

La evaluación será continua y acumulativa.

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y LAS PROFUNDIZACIONES Y REFUERZOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

Los alumnos con la asignatura pendiente de años anteriores deberán acudir a las clases que se imparten los martes de 14,15 a 15 horas con objeto de recuperar la materia por medio de trabajos y pruebas objetivas. En dichas clases se establecerán los contenidos mínimos y se explicarán los contenidos y las pruebas objetivas necesarias para recuperar esta materia.

La asistencia a dichas clases será obligatoria y formará parte importante de la nota, junto con otros baremos, para la recuperación. Estos baremos citados son: la asistencia, el trabajo de clase, la actitud y el esfuerzo que conformarán un elemento importante y que, junto con la valoración de las pruebas, servirán para una correcta valoración de las capacidades y la adquisición de los conocimientos mínimos encaminados a la recuperación de la asignatura.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DESDOBLES, AGRUPACIONES FLEXIBLES, ETC.

En el Centro no existe la posibilidad de realizar desdobles dadas las características del alumnado de Francés y la escasa disponibilidad de aulas. En cuanto a las medidas de atención a la diversidad hay que decir que los alumnos de Francés, hasta el momento, no pertenecen a los colectivos de integración y/o compensatoria que habitualmente son los que requieren tales medidas; si bien, el Departamento es consciente de que las distintas clases no presentan niveles totalmente homogéneos por lo que se impone una atención, en algunos casos, más personalizada con objeto de conseguir una cierta uniformidad. Atendiendo especialmente a aquellos alumnos que no habiendo cursado la segunda lengua extranjera el curso anterior, en el presente año escolar sí la cursan.

11.- MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A APLICAR

El texto que se va a utilizar en 1º de ESO es ESSENTIEL et PLUS 1 y su cuaderno de actividades. Se utilizará material de apoyo complementario para ampliar los contenidos tratados a partir del manual base. Dicho material será del siguiente tipo: multicopias, vídeos, grabaciones en distinto soporte y material de apoyo informático (CD ROM...).

12.- ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Como ya se ha mencionado en el apartado 10, no existen alumnos de francés con necesidades educativas especiales.

13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES NO INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La realización práctica de alguna de estas actividades dependerá de la posibilidad real de llevarlas a cabo y de las directrices emanadas desde la Jefatura del Departamento de Actividades Extraescolares y Consejo Escolar del Centro.

- Organización de diferentes actividades a lo largo del curso en colaboración con el “Institut Français de Madrid” exposiciones, cuenta-cuentos, asistencia a teatro. (según programación del “Institut”).
- Proyección y visionado de películas en versión original.
- Emisión de distintos programas de televisión en versión original.
- Realización del día de “*La Chandeleur*” (en torno al 2 de febrero).
- Tal y como propone el manual Essentiel et Plus 1 en el módulo 3, los alumnos podrán hacer una presentación personal y/o contactar con otros alumnos de la Comunidad Europea a través de Internet (www.momes.net).

14.- OTROS

El Departamento de Francés participa en un el Programa MARCO EUROPEO COMUN DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS en el ámbito de la enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello se constituyó un grupo de trabajo “*El P.E.L. y su aplicación en el aula de idiomas*” que coordinó la implantación del Portfolio Europeo de las Lenguas en 1º de ESO a lo largo del curso 2008-09 y de ampliación en el 2009-10 y en este próximo curso.

El P.E.L. es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, que recoge las experiencias en el aprendizaje de las lenguas extranjeras de aquel que aprende o ha aprendido una lengua, ya sea en la escuela o fuera de ella.

Con la implantación, en el presente curso, de la Ley de Ordenación Educativa (L.O.E.) para los cursos de 2º y 4º de E.S.O. este Departamento ha seleccionado otros materiales curriculares para la perfecta adecuación a la nueva ley que incluyen las adaptaciones necesarias y específicas con el Marco Europea de las Lenguas.

15.- COMPETENCIAS BÁSICAS

En el **Módulo 0**, se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (uso de la lógica deductiva /intuitiva, serie de números)
- Competencia cultural y artística (representación gestual de una canción)
- Competencia social y ciudadana (interés por una lengua extranjera, sonidos y ritmo nuevos)
- Competencia para aprender a aprender (observación, atención al escuchar, comparación con palabras y estructuras de lenguas conocidas)
- Autonomía e iniciativa personal (evaluar lo hecho, confiar en la propia intuición)

En el **Módulo 1**, se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (actividades específicas con números, series de cifras)
- Competencia cultural y artística (colores y ejercicios con colores, poesía)

- Competencia social y ciudadana (educación para la paz, antirracismo, cooperación)
- Competencia para aprender a aprender (tests, corrección de errores, puntuaciones)
- Autonomía e iniciativa personal (participación en concurso, test de técnicas de aprendizaje, autoevaluación).

En el **Módulo 2**, se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (vida física y mental saludable, práctica del deporte, amor por los animales y estudio del medioambiente)
- Competencia cultural y artística (respeto por el patrimonio cultural de otros países, solicitud de correspondencia escrita con comunicantes de todo el mundo, dibujar a un/a deportista, hacer un collage, exponer posters)
- Competencia social y ciudadana (cooperación en un equipo, deportividad, antisexismo, antiviolencia)
- Competencia para aprender a aprender (tests, corrección de errores, puntuaciones)
- Autonomía e iniciativa personal (superación de dificultades, desarrollo de la fantasía y de la personalidad, test de técnicas de aprendizaje, autoevaluación)

En el **Módulo 3**, se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (los viajes como fuente e intercambio de conocimientos reales, afición a las excursiones de naturaleza)
- Tratamiento de la información y competencia digital (Tic: utilización de las tecnologías de comunicación –Internet, correo electrónico para buscar / encontrar comunicantes)
- Competencia cultural y artística (respeto por el patrimonio cultural de otros países, datos culturales sobre la Unión Europea, lenguas extranjeras, gastronomía de otros países, los libros y la lectura)
- Competencia social y ciudadana (convivencia entre distintos pueblos, cooperación, amistad, celebraciones entre amigos, usos sociales, gustos y aficiones compartidos)
- Competencia para aprender a aprender (tests, corrección de errores, puntuaciones)
- Autonomía e iniciativa personal (desarrollo del sentido del humor, test de técnicas de aprendizaje, autoevaluación).

En el **Módulo 4**, se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (el cuerpo humano y la salud, amor por los animales, responsabilidad y tenencia de mascotas, documentación sobre costumbres de diferentes animales y sus habitats)
- Competencia matemática (resolución de problemas y operaciones aritméticas)
- Tratamiento de la información y competencia digital (Tic: utilización de las tecnologías de comunicación –internet, correo electrónico para dejar mensajes a un comunicante / presentar una mascota, obtención de datos en internet relativos a Harry Potter)
- Competencia cultural y artística (respeto por el patrimonio cultural de otros países: la Torre Eiffel, datos y características, exposición de fotos sobre animales de compañía)
- Competencia para aprender a aprender (tests, corrección de errores, puntuaciones)
- Autonomía e iniciativa personal (autonomía para extraer datos e información, test de técnicas de aprendizaje, autoevaluación).

En el **Módulo 5**, se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (la salud: buenos hábitos de alimentación, distribución correcta de las actividades de la jornada, el ocio y las vacaciones)
- Competencia cultural y artística (respeto por costumbres domésticas de otros países, costumbres sociales, gastronomía, hábitos de una familia francesa, realización de posters y exposición)
- Tratamiento de la información y competencia digital (TIC, utilización de las tecnologías de comunicación –internet, correo electrónico dirigido al comunicante para presentar a la familia)
- Competencia matemática (juego de lógica, los números en función de la expresión de la hora)
- Competencia social y ciudadana (colaboración con campaña de escolarización en Senegal, cooperación)
- Competencia para aprender a aprender (tests, corrección de errores, puntuaciones)

- Autonomía e iniciativa personal (presentación humorística del mundo laboral, responsabilidad y compromiso, test de técnicas de aprendizaje, autoevaluación).

En el **Módulo 6**, se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (las vacaciones, la aventura, los viajes, cambio de las estaciones, la naturaleza)
- Competencia cultural y artística (sensaciones ante un paisaje, una estación atmosférica, respeto ante los comportamientos / gestos de diferente significación según los países, diferentes costumbres, respeto por el patrimonio artístico, la literatura clásica de aventuras)
- Competencia social y ciudadana (la cooperación en una causa común)
- Tratamiento de la información y competencia digital (utilización de las tecnologías de comunicación –Internet, correo electrónico dirigido al comunicante para enviar una tarjeta postal)
- Competencia matemática (lectura de un mensaje cifrado)
- Competencia para aprender a aprender (tests, corrección de errores, puntuaciones)

Autonomía e iniciativa personal (test de técnicas de aprendizaje, autoevaluación).

PROGRAMACIÓN DE 2º ESO.

1.- OBJETIVOS.

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

2.- CONTENIDOS, CON EXPRESIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS.

▪ Bloque I. Escuchar, hablar y conversar.

- Comunicarse en clase. Pedir permiso, pedir hacer algo.
- Presentar y describir su habitación.
- Situar algo en el espacio.
- Expresar sensaciones y emociones.
- Indicar y preguntar a quién pertenece un objeto determinado.
- Reproducción oral correcta de los modelos propuestos, incluyendo pronunciación, entonación y ritmo.
- Describir un piso o una casa.
- Hablar de las actividades y de las costumbres de la familia propia o de otra.
- Hacer proyectos.
- Hablar del futuro.
- Reproducción: a) reformulación libre de un diálogo o reconstrucción del sentido de un diálogo y de otros modelos grabados b) lectura en voz alta de manera natural (textos de cómic) c) lectura cada vez más rápida.
- Expresión guiada: a) juego de memorización en cadena, b) comentarios orales y explicaciones sobre un texto oral o escrito, c) automatismos de respuestas a preguntas concretas para reutilizar el vocabulario y las estructuras estudiadas d) reutilización de estructuras concretas bajo forma de ejercicios o de juegos orales (el pronombre *en*) e) reacción oral rápida: « Bip, Bip... ».
- Entrenamiento a la expresión libre: a) imaginación de otros episodios, de otras anécdotas para la misma situación, b) invención de otra historia parecida, c) expresión en situación comunicativa real o simulada: ponerse de acuerdo en su grupo de trabajo, emitir una opinión, dar una explicación, d) realizar la lectura cada vez más rápida.
- Preguntas sobre alguien acerca de su atuendo para adivinar quién es.
- Diálogos en un restaurante (entre los clientes, entre camarero y cliente).
- Informaciones de divulgación científica. Doc. Lecture, texto auténtico « Vrai ou faux ? Taille ou poids, attention aux idées fausses. »
- Reglas de realización de un concurso. Project.
- Identificar el objetivo de un documento auténtico escrito: comprobación de la comprensión dando su opinión.
- Fragmentos de revista para jóvenes. Informaciones de divulgación científica, « Le sais-tu? »
- Cuestionario Verdadero / Falso.

▪ Bloque II. Leer y escribir.

- Cartas de presentación.
- Comprensión escrita funcional de las instrucciones del Libro y del Cuaderno, detectar diferencias o errores de significado o de forma en un pequeño texto, identificar palabras escondidas.
- Comprensión exhaustiva de las transcripciones de los textos grabados (canción, diálogos, etc.).
- Copia: a) copia de frases y pequeños textos con o sin modificaciones, b) ejercicios escritos y juegos de vocabulario, c) corrección de errores y copia de la versión correcta.
- Trabajo de grupo: elaboración de crêpes en clase. Por tanto: repaso de la receta, grupos para las distintas tareas, ingredientes utensilios para la preparación (sartén, espátula, etc.) y degustación (platos, vasos, cubiertos de cartón / plástico, servilletas y

manteles de papel, etc.), disposición de las mesas, y organización de la limpieza posterior del aula.

- Letra de una canción tradicional francesa.
- Plano de una ciudad.
- Copia: Copia de palabras, de frases y de pequeños textos. Reconstrucción y copia de frases en desorden.

▪ **Bloque III. Conocimientos de la lengua.**

- Comerciantes y tiendas de alimentación.
- Utensilios de cocina y servicio de mesa.
- Productos diversos de consumo.
- Fórmulas relativas a comprar y vender: Vous désirez? C'est combien?
- Valoraciones sobre los precios: C'est cher / C'est bon marché!
- Futuro simple de los verbos regulares y algunos irregulares frecuentes, uso y formación.
- Pronombre personal en / complementos COD con partitivo.
- Negación con pas de + COD.
- Diversas prendas de ropa.
- La apreciación sobre una prenda (c'est pratique, ça fait classe...).
- Nombres de platos en un restaurante.
- Expresiones para pedir una comida determinada.
- Ciudad, lugares, edificios y calles.
- Medios de transporte y formas de trasladarse.
- Expresiones para pedir / indicar una dirección en una ciudad.
- La colocación de los pronombres personales COD le, la, les y del pronombre en con imperativo en las formas afirmativas y negativas.
- Locuciones con el verbo aller: aller en moto / à pied.
- Expresión global: Pourriez-vous me dire où se trouve...?
- Lugar de procedencia con du, de la, des, de. (venir de...).
- La opinión (à mon avis, d'après moi).
- La argumentación (être pour, contre).
- Los animales.
- Construcciones del superlativo: le / la plus...
- Los adverbios de tiempo en la sucesión de las acciones: D'abord..., ensuite..., après..., finalement...
- Pronunciación de la semiconsonante [j] en: [aj] [uj] [ej] [oej]
- Distinción de las consonantes dentales [t] y [d]
- Repaso de las nasalizaciones.

▪ **Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.**

- Psicología: las relaciones entre los jóvenes: defender una postura, una opinión...

- La cocina francesa, diferentes platos típicos salados o dulces. Una carta de restaurante.
- Tiendas y productos franceses.
- Tradiciones. Las crêpes y la Chandeleur.
- La educación en Europa y fuera de Europa: las escuelas de África, de Afganistán y de Indonesia.
- Educación: actividades y tiempo libre.
- Humor: la vida en la época de Internet.

- **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los objetivos mínimos a conseguir serán los siguientes:

- **CONTENIDOS GRAMATICALES.**

1. Pouvoir / Vouloir + infinitivo.
2. Jouer au + deporte / jouer du + instrumento.
3. Faire du + actividad.
4. Avoir + sensación: avoir faim / soif / sommeil / froid / chaud / peur...
5. Avoir envie de + infinitivo.
6. Avoir besoin de + infinitivo.
7. À qui est/ sont.... ?
8. La colocación de las partículas « ne » et « pas » en la negación y en el passé composé.
9. Locuciones con el verbo aller: aller en moto / à pied.
10. Lugar de procedencia con du, de la, des, de. (venir de...)

- **CONTENIDOS LÈXICOS.**

1. La opinión (à mon avis, d'après moi).
2. La argumentación (être pour, contre).
3. Los animales.
4. Diversas prendas de ropa.
5. La apreciación sobre una prenda (c'est pratique, ça fait classe...).
6. Expresiones para pedir una comida determinada.
7. Expresiones para pedir / indicar una dirección en una ciudad.
8. La familia (repaso).
9. Las habitaciones de la casa.
10. Algunos muebles.
11. Sensaciones (sueño, miedo, hambre...).

- **CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN.**

1. Saludar y despedirse.
2. Presentarse y presentar a la familia.
3. Escribir una postal diciendo lo que te gusta y lo que no te gusta hacer en tu tiempo libre.
4. Indicar dónde vas.
5. Describir la ropa que llevas.
6. Describir tu casa y tu habitación.

- **CONTENIDOS CULTURALES.**

1. Psicología: las relaciones entre los jóvenes: defender una postura, una opinión...
2. Tradiciones. Las crêpes y la Chandeleur.

o FONÉTICA.

1. Las vocales orales próximas (cerradas): [i], [y], [u].
2. La entonación interrogativa.
3. Distinción de las vocales orales y nasales próximas: [ø] / [o]
4. Distinción de las consonantes oclusivas próximas: [p] sorda, [b] sonora.
5. Distinción de las consonantes oclusivas próximas: [k] sorda / [g] sonora.
6. Distinción de las consonantes dentales [t] y [d]

3. - TEMPORALIZACIÓN

El método a seguir es Essentiel 2 que consta de seis unidades distribuidas a lo largo de tres evaluaciones:

1ª evaluación:

- Revisión minuciosa de los contenidos mínimos del curso anterior con el fin de nivelar los niveles con los que los alumnos han accedido desde los diferentes cursos de primero. Tendremos que integrar en la Programación correspondiente a 2º de ESO, en este primer trimestre, las unidades 5 y 6 de 1º de ESO, que no se han tratado adecuadamente en el curso anterior. Con lo cual, la temporalización queda como sigue:
- Unidades 5 y 6 de Essentiel 1.

2ª evaluación:

- Unidades 1, 2 y 3.

3ª evaluación:

- Unidades 4, 5 y 6.

4. - METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se aplicará es de tipo ecléctico combinando fundamentalmente el enfoque comunicativo con el aprendizaje por tareas pero sin dejar de lado otros enfoques de tipo más tradicional. Estos principios se concretan de la siguiente forma:

- elección de contenidos en lengua modestos pero fundamentales y ricos en información de tipo cultural.
- la organización de contenidos se realizará en progresión espiral con repases constantes.
- el aprendizaje de la fonética, gramática y ortografía se llevará a cabo desde el descubrimiento hacia la práctica y finalmente al reemplazo.
- la comunicación oral se realizará primero por reconocimiento, imitación y finalmente libre.
- la comunicación escrita se llevará a cabo desde el sonido a la grafía, la palabra, la frase y, finalmente, el texto.
- toda la metodología se basará en la mayor riqueza de soportes que facilite una pedagogía diferenciada.
- el proceso de aprendizaje ha de ser explícito para el alumno. Para ello el alumno ha de ser consciente en cada momento de la justificación de lo que está haciendo.

5. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todas las actividades orales y escritas, de comprensión o de producción, son evaluables, es una evaluación continua. Para la etapa de la ESO, lo que se va a evaluar es la capacidad de comunicación, sobre todo:

- Identificar y comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos.
- Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
- Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
- Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.
- Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
- Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

6. - PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- o Observación en clase: con registro sistemático y anecdótico personal de cada alumno en el que quedará registrado el resultado de cada una de sus intervenciones en clase.
- o Análisis de las producciones de los alumnos: Se centrará fundamentalmente, en la observación de los cuadernos de clase (apuntes, notas, etc.), el cuaderno de ejercicios y las producciones orales. Se trata, con este procedimiento, de medir de manera especial, el grado de adquisición de contenidos. la observación se centrará en las producciones orales directamente relacionadas con las situaciones de comprensión oral que se produzcan durante el desarrollo de las clases.

- Pruebas específicas: Se realizarán de manera periódica y se centrarán, fundamentalmente, en los contenidos referidos a los bloques de contenidos de comprensión y expresión escrita y reflexión sobre la lengua. De manera esporádica podrán realizarse pruebas específicas de comprensión oral sobre aspectos tratados en clase. Estas pruebas serán de tipo objetivo aunque incluirán siempre algún apartado más abierto para que el alumno pueda demostrar de forma más libre la adquisición de los contenidos trabajados en clase.
- No se excluyen sesiones de puesta en común y entrevistas en las que se tratará de analizar el proceso de evaluación del alumno a través de la evaluación conjunta.
- A lo largo del curso se irán realizando diferentes pruebas orales, de forma sistemática, con la finalidad de familiarizar al alumnado con este tipo de pruebas para que la prueba final de curso no resulte demasiado novedosa.

7. - SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que no superen una evaluación tienen la oportunidad de recuperarla con la siguiente en la que obtengan una evaluación positiva, no obstante, si se trata de la última evaluación se planteará la posibilidad de realizar una prueba objetiva que permita dicha recuperación.

8. - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se basarán en los instrumentos de evaluación que se han descrito en el apartado 6.

Promocionarán al siguiente curso (con la excepción legal de promoción automática) o ciclo, en esta materia, los alumnos que hayan alcanzado, al menos, los objetivos mínimos que se señalan en el apartado correspondiente

Los alumnos que, debido a la acumulación de faltas injustificadas a clase no pueden ser sometidos a los criterios generales sobre evaluación previstos en esta programación, perderán el derecho a la evaluación continua y deberán realizar una única prueba objetiva final que recogerá los contenidos más importantes de la materia impartidos durante el curso.

La nota de evaluación estará compuesta por:

- Un 25 % para el trabajo diario de clase. Así como el comportamiento, la actitud y el esfuerzo.
- Un 20 % para los pequeños trabajos individuales de investigación y/o profundización.
- Un 15 % para los cuadernos.
- Un 40 % para los controles y exámenes.

La evaluación será continua y acumulativa.

9. - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y LAS PROFUNDIZACIONES Y REFUERZOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

No existen alumnos con la asignatura pendiente de 1º de ESO.

10. - MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DESDOBLES, AGRUPACIONES FLEXIBLES, ETC.

En el Centro no existe la posibilidad de realizar desdobles. En cuanto a las medidas de atención a la diversidad hay que decir que los alumnos de francés, hasta el momento, no pertenecen a los colectivos de integración o compensatoria que habitualmente son los que requieren tales medidas, si bien, el departamento es consciente de que las distintas clases no presentan niveles totalmente homogéneos por lo que se impone una atención, en algunos casos, más personalizada con objeto de conseguir una cierta uniformidad.

11. - MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A APLICAR

El texto que se va a utilizar en 2º de ESO es Essentiel 2 y su cuaderno de actividades. Se utilizará material de apoyo complementario para ampliar los contenidos tratados a partir del manual base. Dicho material será del siguiente tipo: multicopias, vídeo, grabaciones en distinto soporte y material de apoyo informático (CD ROM, disquetes...) así como los diez primeros episodios de la serie Muzzy, editada por la BBC, en versión francesa con subtítulos en francés.

12. - ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Como ya se ha mencionado en el apartado 10, no existen alumnos de francés con necesidades educativas especiales.

13. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES NO INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La realización práctica de alguna de estas actividades dependerá de la posibilidad real de llevarlas a cabo y de las directrices emanadas desde la Jefatura del Departamento de Actividades Extraescolares y Consejo Escolar del Centro.

- Organización de diferentes actividades a lo largo del curso en colaboración con el “Institut Français de Madrid” exposiciones, cuenta-cuentos, asistencia a teatro. (según programación del “Institut”).
- Proyección y visionado de películas en versión original.
- Emisión de distintos programas de televisión en versión original.
- Realización del día de “*La Chandeleur*” (en torno al 2 de febrero).

14.- OTROS

El Departamento de Francés participa en el Programa MARCO EUROPEO COMUN DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS en el ámbito de la enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello se constituyó un grupo de trabajo “*El P.E.L. y su aplicación en el aula de idiomas*” que coordinó la implantación del Portfolio Europeo de las Lenguas en 2º de ESO a lo largo del curso pasado y de ampliación en este próximo curso.

El P.E.L. es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, que recoge las experiencias en el aprendizaje de las lenguas extranjeras de aquel que aprende o ha aprendido una lengua, ya sea en la escuela o fuera de ella.

Con la implantación, en el presente curso, de la Ley de Ordenación Educativa (LOE.) para los cursos de 2º y 4º de ESO. Este Departamento ha seleccionado otros materiales curriculares para la perfecta adecuación a la nueva ley que incluyen las adaptaciones necesarias y específicas con el Marco Europea de las Lenguas.

15.- COMPETENCIAS BÁSICAS

En el **Módulo 0** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia cultural y artística (creatividad, efectos de ambientación como fondo para una lectura en voz alta).
- Competencia para aprender a aprender (conocimiento de la base lingüística adquirida y de las posibles carencias).

En el **Módulo 1** se priorizan las ocho competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática ((juego de lógica, relacionar conceptos, la sistematización)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (el espacio físico personal, la habitación y objetos familiares, mascotas, el deporte y el ocio)
- Tratamiento de la información y competencia digital (correo electrónico, uso del ordenador como un elemento cotidiano)
- Competencia social y ciudadana (interés por el desarrollo de países del tercer mundo, la necesidad de cultura y la educación en países subdesarrollados)
- Competencia cultural y artística (el cine, dibujo de una habitación, collages, canción)
- Competencia para aprender a aprender (imitación de modelos, tests, corrección de errores)
- Autonomía e iniciativa personal (desarrollo del gusto y de la personalidad, aficiones, sociabilidad).

En el **Módulo 2** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencias en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juegos de lógica deductiva)
- Tratamiento de la información y competencia digital (correo electrónico)
- Competencia social y ciudadana (valores e inquietudes sociales, capacidad para trabajar en grupo).
- Competencia cultural y artística (literatura, cine de terror, lectura dramatizada, efectos especiales de ambientación, exposición de las obras).
- Competencia para aprender a aprender (aceptación del fallo emitido por los compañeros, capacidad para juzgar la calidad de una producción partiendo de unos criterios compartidos).
- Autonomía e iniciativa personal (expresión de las emociones, presentación en público de un trabajo, de una obra, captar el interés de un auditorio).

En el **Módulo 3** se priorizan las ocho competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica, clasificaciones de palabras, juegos de deducción)

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (Bretaña, Bénin, la vida en un lugar diferente)
- Tratamiento de la información y competencia digital (correo electrónico)
- Competencia cultural y artística (la prensa y los actos sociales, las profesiones)
- Competencia social y ciudadana (proyectos solidarios, ayuda social, conocer otras realidades)
- Competencia para aprender a aprender (intercambios escolares, ejercitar la memoria)
- Autonomía e iniciativa personal (sentido del humor, desarrollo y expresión de la propia personalidad, gustos).

En el **Módulo 4** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica deductiva, listas de expresiones)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (la alimentación sana, alimentos y recetas, el peso y la medida, el consumo inteligente)
- Tratamiento de la información y competencia digital (chatear, consultar Internet, uso del correo electrónico)
- Competencia cultural y artística (respeto por las tradiciones)
- Competencia para aprender a aprender (ampliar información, buscar datos)
- Autonomía e iniciativa personal (organización, originalidad, saber comprar).

En el **Módulo 5** se priorizan las ocho competencias

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (el entorno: la calle, la ciudad, el restaurante, medios de transporte, el turismo)
- Tratamiento de la información y competencia digital (correo electrónico, la tecnología)
- Competencia social y ciudadana (la convivencia entre jóvenes de distintos países)
- Competencia cultural y artística (la estética y el gusto personal, la moda, la gastronomía, Aviñón y su importancia cultural, el festival de teatro, el cine, confección de carteles turísticos)
- Competencia para aprender a aprender (recursos para expresarse con mayor soltura, la entonación, la gestualización)
- Autonomía e iniciativa personal (orientación en una ciudad extranjera, interpretación de un plano)

En el **Módulo 6**, se priorizan las ocho competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica espacial, deducción policíaca)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (noticias y curiosidades de la ciencia y del mundo animal, interpretación de datos científicos errores comunes al interpretar la ciencia, conceptos falsos)
- Tratamiento de la información y competencia digital (correo electrónico)
- Competencia social y ciudadana (temas polémicos o problemáticos: el scooter, Regalos “anticonsumistas”: ingenio y creatividad)
- Competencia cultural y artística (el relato policíaco, ambientar una situación, música de fondo, efectos especiales)
- Competencia para aprender a aprender (búsqueda de datos científicos, concurso de conocimientos de francés, intercambiar preguntas con el comunicante sobre la lengua extranjera, argumentar, dar su opinión y defenderla).

PROGRAMACIÓN DE 3º ESO.

1. - OBJETIVOS.

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

2. - CONTENIDOS, CON EXPRESIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS

▪ Bloque I. Comprender, hablar y conversar

- Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos. Con un grado creciente de dificultad.
- Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: anticipación del contenido a través del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, manteniendo el equilibrio entre la frase formal y la fluidez.
- Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.
- Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.

- Uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación para resolver las dificultades surgidas durante la interacción.
- **Bloque II. Leer y escribir.**
 - Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.
 - Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos o adaptados, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo, mediante la realización de tareas específicas.
 - Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.
 - Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.
 - Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales: contexto, diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
 - Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas. Utilización de estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
 - Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.
 - Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
 - Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
 - Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
 - Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.
- **Bloque III. Conocimiento de la lengua.**
 - Conocimientos lingüísticos.
 - A) **FUNCIONES DEL LENGUAJE Y GRAMÁTICA.**
 - Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
 - Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
 - Describir, identificar, comparar personajes; contradecir y demostrar interés. Repaso del presente de indicativo e imperativo. Repaso del “passé composé”. Concordancia del prenombre personal COD con el participio pasado. Pronombres relativos *qui, que. Sans + infinitif*. Poner de relieve: *c’est qui / que*.
 - Expresar emociones y obligaciones, protestar, negar, razonar, prohibir. Escribir una carta. *Devoir + infinitif. Il faut + infinitif. Il est interdit de + infinitif. Défense de + infinitif*. Adverbios de modo.
 - Expresar la certeza / suposición, la condición, la precisión. *Si + present. Devoir, pouvoir, vouloir*.
 - Describir hábitos pasados, expresar la anterioridad: el imperfecto. Reforzar la afirmación. La inmediatez en la acción. *Passé récent : venir de + infinitif. Futur proche: aller + infinitif. Futur simple. Condicional simple. Oui / si*.

- Describir y comparar objetos. Rechazar cortésmente. Repaso de la comparación. Superlativo relativo y absoluto. Pronombres posesivos. Pronombres demostrativos.
- Amenazar, expresar sorpresa, expresar una opinión personal. Lugar de los pronombres personales en la oración. Pronombres relativos: *qui, que, dans où*.

B) LÉXICO.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Identificación de antónimos, “falsos amigos” y de palabras con prefijos y sufijos habituales.
- Fórmulas y expresiones.

C) FONÉTICA.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación (exclamación, expresión de emociones, sentimientos, certeza, etc.) y acentuación de palabras y frases (acentos tónicos, acentuación de discurso).
- *Liaison y enchaînement*.

o Reflexión sobre el aprendizaje.

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Análisis y reflexión sobre el uso y significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección.
- Organización de trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje autónomo.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

▪ **Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.**

- Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.
- Identificación, conocimiento y valoración crítica de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y de la propia. Respeto hacia los mismos.

- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia, etc.).
- Conocimiento y valoración crítica de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine, gastronomía, etc.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.
- Desarrollo de actitudes que ayuden a valorar la cultura propia a partir del contraste con otras.
- Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera, con independencia de su origen, raza o lengua materna, propiciando el acercamiento y eliminación de barreras en la comunicación, evitando prejuicios, estereotipos, etc.

▪ **CONTENIDOS MÍNIMOS**

▪ **Bloques I y II.**

• **CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.**

- Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos en diferentes medios.
- Participación en interacciones orales con un nivel adecuado de coherencia.
- Comprensión de la información general y específica de textos sobre temas cotidianos.

▪ **Bloque III.**

• **CONTENIDOS GRAMATICALES.**

- Estructuras interrogativas: Entonación, inversión de sujeto, *est-ce que*
- Adjetivos: Género y número.
- Comparativos y superlativos.
- Conjugación: Verbos regulares e irregulares en *présent, futur, impératif, passé composé, imparfait*.
- Perífrasis verbales: *aller/être en train de/étre sur le point de/venir de + infinitif*.
- Negación.
- Sistema de pronombres personales.
- Numerales: Cardinales y ordinales.
- Expresión de la cantidad.
- Expresión de la obligación: *Il faut/devoir + infinitif*.
- Relativos: *qui, que, où*.
- Estilo indirecto.

• **CONTENIDOS LEXICOS**

- Deportes y actividades de ocio.
- La vivienda.
- Actividades domésticas.
- Partes del cuerpo.
- Las comunicaciones.
- Lenguaje formal y lenguaje familiar.

- CONTENIDOS FONÉTICOS.

- Sistema vocálico.
- Sistema consonántico.
- Acento, ritmo y entonación.
- Marcas de femenino.

- **Bloque IV.**

- CONTENIDOS CULTURALES.

- Conocimiento de los rasgos culturales más relevantes en cuanto a literatura, arte, música, cine ...

3. - TEMPORALIZACIÓN

El método a seguir es ESSENTIEL et PLUS 3 que consta de seis módulos distribuidos a lo largo de tres evaluaciones:

1ª evaluación:

- Revisión minuciosa de los contenidos mínimos del curso anterior con el fin de homogeneizar los niveles con los que los alumnos han accedido desde los diferentes cursos de segundo. Tendremos que integrar en la Programación correspondiente a 3º de ESO, en este primer trimestre, las unidades 5 y 6 de 2º de ESO, que no se han tratado adecuadamente en el curso anterior. Con lo cual, la temporalización queda como sigue:
- Unidades 5 y 6 de Essentiel 3, editorial Santillana.

2ª evaluación:

- Módulos 1, 2 y 3.

3ª evaluación:

- Módulos 4, 5 y 6.

4. - METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se aplicará es de tipo ecléctico combinando fundamentalmente el enfoque comunicativo con el aprendizaje por tareas pero sin dejar de lado otros enfoques de tipo más tradicional. Estos principios se concretan de la siguiente forma:

- elección de contenidos en lengua modestos pero fundamentales y ricos en información de tipo cultural.
- la organización de contenidos se realizará en progresión espiral con repasos constantes.
- el aprendizaje de la fonética, gramática y ortografía se llevará a cabo desde el descubrimiento hacia la práctica y finalmente al reemplazo.
- la comunicación oral se realizará primero por reconocimiento, imitación y finalmente libre.
- la comunicación escrita se llevará a cabo desde el sonido a la grafía, la palabra, la frase y, finalmente, el texto.
- toda la metodología se basará en la mayor riqueza de soportes que facilite una pedagogía diferenciada.
- el proceso de aprendizaje ha de ser explícito para el alumno. Para ello el alumno ha de ser consciente en cada momento de la justificación de lo que está haciendo.

5. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todas las actividades orales y escritas, de comprensión o de producción, son evaluativas, es una evaluación continua. Para la etapa de la ESO., lo que se va a evaluar, siempre tomando como referencia la Primera lengua extranjera, es el grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos. En este sentido, los criterios de evaluación de la primera lengua extranjera deben utilizarse como referente tanto para la determinación del punto de partida como para la del nivel final y, en función de ello, del grado de avance experimentado por cada uno de los alumnos.

Los criterios de evaluación que recoge la normativa vigente para este Tercer curso de ESO, son los que siguen:

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.
2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.
3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.
4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.
5. Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.
6. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.
8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

6. - PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación en clase: con registro sistemático y anecdótico personal de cada alumno en el que quedará registrado el resultado de cada una de sus intervenciones en clase.
- Análisis de las producciones de los alumnos: Se centrará fundamentalmente, en la observación de los cuadernos de clase (apuntes, notas, etc.), el cuaderno de ejercicios y las producciones orales. Se trata, con este procedimiento, de medir de manera especial, el grado de adquisición de contenidos. la observación se centrará en las producciones orales directamente relacionadas con las situaciones de comprensión oral que se produzcan durante el desarrollo de las clases.
- Pruebas específicas: Se realizarán de manera periódica y se centrarán, fundamentalmente, en los contenidos referidos a los bloques de contenidos de comprensión y expresión escrita y reflexión sobre la lengua. De manera esporádica podrán realizarse pruebas específicas de comprensión oral sobre aspectos tratados

en clase. Estas pruebas serán de tipo objetivo aunque incluirán siempre algún apartado más abierto para que el alumno pueda demostrar de forma más libre la adquisición de los contenidos trabajados en clase.

- No se excluyen sesiones de puesta en común y entrevistas en las que se tratará de analizar el proceso de evaluación del alumno a través de la evaluación conjunta.

7. - SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que no superen una evaluación tienen la oportunidad de recuperarla con la siguiente en la que obtengan una evaluación positiva, no obstante, si se trata de la última evaluación se planteará la posibilidad de realizar una prueba objetiva que permita dicha recuperación.

8. - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se basarán en los instrumentos de evaluación que se han descrito en el apartado 6.

Promocionarán al siguiente curso (con la excepción legal de promoción automática) o ciclo, en esta materia, los alumnos que hayan alcanzado, al menos, los objetivos mínimos que se señalan en el apartado correspondiente

Los alumnos que, debido a la acumulación de faltas injustificadas a clase no pueden ser sometidos a los criterios generales sobre evaluación previstos en esta programación, perderán el derecho a la evaluación continua y deberán realizar una única prueba objetiva final que recogerá los contenidos más importantes de la materia impartidos durante el curso.

La nota de evaluación estará compuesta por:

- Un 50% para los controles y exámenes.
- Un 50% para los cuadernos, actividades de clase, proyectos, etc. Así como el comportamiento, la actitud y el esfuerzo

La evaluación será continua y acumulativa.

9. - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y LAS PROFUNDIZACIONES Y REFUERZOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

Los alumnos con la asignatura pendiente 2º de ESO deberán acudir a las clases que se imparten los martes de 14,15 a 15 horas con objeto de recuperar la materia por medio de trabajos y pruebas objetivas.

10. - MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DESDOBLES, AGRUPACIONES FLEXIBLES, ETC.

En el Centro no existe la posibilidad de realizar desdobles. En cuanto a las medidas de atención a la diversidad hay que decir que los alumnos de francés, hasta el momento, no pertenecen a los colectivos de integración o compensatoria que habitualmente son los que requieren tales medidas, si bien, el departamento es consciente de que las distintas clases no presentan niveles totalmente homogéneos por lo que se impone una atención, en algunos casos, más personalizada con objeto de conseguir una cierta uniformidad.

11. - MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A APLICAR

El texto que se va a utilizar en 3º de ESO es Essentiel et Plus 3 y su cuaderno de actividades. Se utilizará material de apoyo complementario para ampliar los contenidos tratados a partir del manual base. Dicho material será del siguiente tipo: multicopias, vídeo, grabaciones en distinto soporte y material de apoyo informático (CD ROM, disquetes...).

12. - ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Como ya se ha mencionado en el apartado 10, no existen alumnos de francés con necesidades educativas especiales.

13. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La realización práctica de alguna de estas actividades dependerá de la posibilidad real de llevarlas a cabo.

Actividades:

- Organización de diferentes actividades a lo largo del curso en colaboración con el "Institut Français de Madrid".
- Exposiciones.
- Cuenta-cuentos.
- Proyección de películas en versión original.
- Emisión de distintos programas de televisión en versión original.
- El día 22 de febrero, los alumnos de 3º y 4º de ESO asistirán a la representación de la obra de teatro en francés "Les femmes savantes" en el Teatro Federico García Lorca de Getafe. Los alumnos harán un trabajo previo a la función. En clase se estudiarán temas, vocabulario, aspectos gramaticales y culturales en relación con la obra de teatro. Asimismo, se analizará en profundidad algún fragmento de la obra en cuestión de manera que la actividad sea aprovechada al máximo. Tras el espectáculo un dossier de actividades será entregado a los alumnos. Este trabajo será evaluado y se tendrá en cuenta a la hora de calificar a los alumnos en la 3ª evaluación.

14.- COMPETENCIAS BÁSICAS

En el **Módulo 0** se priorizan las siguientes competencias básicas.

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (series, juegos con letras, descifrar códigos)
- Competencia social y ciudadana (juegos con el / compañero /a)
- Competencia cultural y artística (la escritura y la lectura como base cultural, musicalidad de los sonidos, interpretación del alfabeto fonético, alfabeto para sordomudos, representación de los acentos con gestos)
- Competencia para aprender a aprender (deletrear como juego, recordar lo aprendido en los niveles anteriores, test sobre la vuelta a clase)
- Autonomía e iniciativa personal (imaginar palabras, inventar, recurrir a conocimientos adquiridos con anterioridad).

En el **Módulo 1** se priorizan las siguientes competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica)
- Competencia social y ciudadana (inquietudes sociales, inconformismo contra indiferencia, conocimiento de los demás)

- Competencia cultural y artística (los grafitis, la protesta del Mayo 68, los iconos para representar emociones)
- Tratamiento de la información y competencia digital (comunicación por correo electrónico)
- Competencia para aprender a aprender (tomar la palabra, expresarse en público, ejercitar correctamente la memoria)
- Autonomía e iniciativa personal (inquietudes personales, expresión y protesta personal, reafirmación de la personalidad, los gustos y las preferencias, conocimiento de las propias reacciones).

En el **Módulo 2** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica, distintas formas de leer los números altos)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (ecología, protección del medio)
- Competencia social y ciudadana (tareas domésticas, trabajo compartido, cooperación, buena educación, cumplimiento de las reglas imprescindibles para conducir un vehículo)
- Competencia cultural y artística (la vida cotidiana en Francia, labores domésticas)
- Competencia para aprender a aprender (habilidades para obtener información y transformarla en conocimiento, ejercitar correctamente la memoria)
- Autonomía e iniciativa personal (sentido del humor, confianza en uno mismo).

En el **Módulo 3** se priorizan las ocho competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (el espacio y el tiempo, la evolución, el paso del tiempo)
- Tratamiento de la información y competencia digital (búsqueda de datos en Internet)
- Competencia social y ciudadana (la necesidad de la educación en los países pobres)
- Competencia cultural y artística (los Juegos Olímpicos de la Antigüedad)
- Competencia para aprender a aprender (ejercitarse en la lectura, entrevistar)
- Autonomía e iniciativa personal (captar el interés de los demás contando situaciones personales, evocación de recuerdos).

En el **Módulo 4** se priorizan las competencias siguientes.

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia cultural y artística (la música generacional., las emisiones musicales, diversos estilos de música, la prensa)
- Competencia social y ciudadana (conciencia social, la sociología)
- Competencia matemática (juego de lógica)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (hábitos de higiene personal, la publicidad)
- Tratamiento de la información y competencia digital (búsqueda de datos en Internet)
- Competencia para aprender a aprender (la canción en lengua extranjera como herramienta de aprendizaje, preparar una disertación)
- Autonomía e iniciativa personal (elección de una canción, un grupo, preferencias personales, elección de un producto).

En el **Módulo 5** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica, series de letras, orden en las réplicas de una conversación)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (ejercicio físico, consumo, transformación de los alimentos, consejos caseros)
- Competencia social y ciudadana (ayuda a los demás, cooperación)
- Tratamiento de la información y competencia digital (la comunicación, avances tecnológicos, consulta de datos en Internet).
- Competencia para aprender a aprender (sentimiento de competencia personal, selección y tratamiento de la información)
- Autonomía e iniciativa personal (esfuerzo y superación, creatividad, sentido crítico).

En el **Módulo 6** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (enigmas, deducciones, números ordinales)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (deporte, el entorno)
- Competencia cultural y artística (la belleza del ballet acuático: natación sincronizada, trabajo en colaboración, la poesía)
- Competencia social y ciudadana (relación entre vecinos de una casa, el espíritu colectivo en el deporte, el ocio)
- Competencia para aprender a aprender (organización de las ideas, planificación para el trabajo, actividades en colaboración)
- Autonomía e iniciativa personal (autodisciplina en los deportes, creatividad, presentación personal de unas fotos).

PROGRAMACIÓN DE 4º ESO.

Dado que este curso representa el final de la etapa de Secundaria, se procurará que todos los objetivos citados en los tres cursos anteriores, se proyecten en este curso pero con un nivel más perfeccionado y con una fluidez lingüística más relevante. No obstante se procurará no exigir a los alumnos unos resultados brillantes, pero sí buenos, ya que un fracaso en los resultados podría frustrarlos de cara al inicio del Bachillerato

Puesto que unos de los objetivos del aprendizaje del idioma en la ESO debiera ser el punto de partida para la preparación profesional del alumno, se reforzarán los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores en lo referente al Francés profesional y administrativo, como por ejemplo la correcta redacción de una carta diferenciando los tres registros de la lengua, manteniendo una conversación telefónica...

1. - OBJETIVOS.

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Comprobar que los alumnos identifican sin dificultad y a la primera escucha, los parámetros de situaciones de comunicación propuestas oralmente.
3. Ayudar a los alumnos a retomar el contacto con la lengua francesa y con sus compañeros, gracias a ejercicios de expresión libre individuales y en parejas.
4. Animar a los alumnos al uso de la palabra lo más rápidamente posible.
5. Favorecer la reutilización de todas las formas verbales (presente, pasado y futuro) y de otras estructuras aprendidas en los niveles precedentes.
6. Poner de relieve que los alumnos estructuren correctamente las frases complejas ya estudiadas.
7. Comprobar que la calidad de pronunciación sea comprensible y correcta, en cuanto a la fonética, el ritmo y la acentuación.
8. Favorecer la concienciación explícita de los consejos didácticos para hablar, comprender y comunicarse mejor.

2. - CONTENIDOS, CON EXPRESIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS

▪ Bloque I. Comprender, hablar y conversar

- Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.
- Comprensión del significado general y específico de charlas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.
- Comprensión de la comunicación interpersonal, con el fin de contestar de forma
- Comprensión general y de los datos más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales con lenguaje claro y sencillo.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: contexto verbal y no verbal, conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y coherencia.
- Valoración de la corrección formal en la producción de mensajes orales
- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos. Mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás.
- Empleo de respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación en el aula
- Uso de convenciones propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas: turno de palabra, cambio de tema, etc.
- Uso autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.

▪ Bloque II. Leer y escribir.

- Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Identificación de la intención del emisor del mensaje.
- Inferencia de significados e informaciones desconocidas, mediante la interpretación de elementos lingüísticos y no lingüísticos.
- Comprensión general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.
- Obtención de información a partir de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para la realización de tareas específicas.
- Consolidación de estrategias de lectura ya utilizadas.
- Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Uso con cierta autonomía del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

▪ **Bloque III. Conocimiento de la lengua.**

○ Conocimientos lingüísticos.

A) FUNCIONES DEL LENGUAJE Y GRAMÁTICA.

- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
- Dar órdenes con cortesía, expresar la opinión, aconsejar, hacer hipótesis. Expresión de la condición. *Si* + imperfecto + condicional simple. Pronombres demostrativos (revisión). Expresiones con *avoir*.
- Relatar acontecimientos pasados, cronología. Imperfecto. Valores del *passé composé* y del imperfecto (revisión).
- Repaso y profundización de los pronombres *en, y*. Utilización de los pronombres demostrativos + *qui/que/de*.
- Expresar la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad.
- Adjetivos y pronombres demostrativos. Adjetivos interrogativos.
- Pedir y dar información. Repaso de las tres modalidades de la frase interrogativa. La frase exclamativa. Adjetivos y pronombres indefinidos. Adjetivos y pronombres interrogativos. Adjetivos exclamativos.
- Expresar la causa, la concesión, la consecuencia y la finalidad. Argumentar, mostrar acuerdo y desacuerdo. La restricción y la excepción. Partículas que estructuran el discurso o la argumentación: *D´abord/puis/ensuite/enfin*.
- La doble negación: *Ne/ni... ni*.
- Presente de subjuntivo.

B) LÉXICO.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Reconocimiento de antónimos, sinónimos, falsos amigos y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

C) FONÉTICA.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Vocales nasales.
- Las consonantes dobles y triples.
- El singular y el plural de los verbos en presente.
- ¿Cómo se habla en lo cotidiano?

○ Reflexión sobre el aprendizaje.

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

- Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.
- Valoración de la importancia de las lenguas extranjeras en las relaciones internacionales.

- El origen de los apellidos franceses, su transmisión.
- Los viajes: dar la vuelta al mundo en familia.
- Estudio comparativo de los sistemas educativos europeos.
- La Unión Europea. Buscar información sobre los países que la integran..
- Los efectos especiales en el cine. Su historia.
- Los trabajos para el verano. Sus posibilidades.
- Viajes útiles: voluntariado, campos de trabajo.
- Valoración del enriquecimiento cultural que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.
- Respeto a las diferencias de opinión sobre temas de interés y comprensión de distintas perspectivas socioculturales.

▪ **CONTENIDOS MÍNIMOS**

▪ **Bloques I y II.**

• **CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.**

- Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos en diferentes medios.
- Participación en interacciones orales con un nivel adecuado de coherencia.
- Comprensión de la información general y específica de textos sobre temas cotidianos.

▪ **Bloque III.**

• **CONTENIDOS GRAMATICALES.**

- Estructuras interrogativas: Entonación, inversión de sujeto, *est-ce que*
- Dar órdenes.
- Relatar acontecimientos pasados en imperfecto y pasado compuesto.
- Expresar la causa, la obligación y el deseo.
- Indicar lo que está permitido y lo que está prohibido.
- Indicar la posesión.
- Predecir acontecimientos futuros.
- Hacer hipótesis.
- Expresar la duración.
- Presentar a alguien con todo detalle.
- Pronombres demostrativos, relativos indefinidos.
- Ser capaz de extraer información de textos orales y escritos referentes a los temas tratados.
- Hablar y escribir sobre estos mismos temas.

• **CONTENIDOS LÉXICOS**

- Deportes y actividades de ocio.
- Hablar de vacaciones.
- Profesiones, nacionalidades.
- Ecología, naturaleza.
- La televisión, el tiempo.
- La ciudad.

▪ **Bloque IV.**

• **CONTENIDOS CULTURALES.**

- Conocimiento de los rasgos culturales más relevantes en cuanto a literatura, arte, música, cine ...

3. - TEMPORALIZACIÓN

El método a seguir es ESSENTIEL et PLUS 4 que consta de seis módulos distribuidos a lo largo de tres evaluaciones:

1ª evaluación:

- Revisión minuciosa de los contenidos mínimos del curso anterior con el fin de homogeneizar los niveles con los que los alumnos han accedido desde los diferentes cursos de tercero.
- Módulos 1 y 2.

2ª evaluación:

- Módulos 3 y 4.

3ª evaluación:

- Módulos 5 y 6.

4. - METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se aplicará es de tipo ecléctico combinando fundamentalmente el enfoque comunicativo con el aprendizaje por tareas pero sin dejar de lado otros enfoques de tipo más tradicional. Estos principios se concretan de la siguiente forma:

- elección de contenidos en lengua modestos pero fundamentales y ricos en información de tipo cultural.
- la organización de contenidos se realizará en progresión espiral con repasos constantes.
- el aprendizaje de la fonética, gramática y ortografía se llevará a cabo desde el descubrimiento hacia la práctica y finalmente al reemplazo.
- la comunicación oral se realizará primero por reconocimiento, imitación y finalmente libre. la comunicación escrita se llevará a cabo desde el sonido a la grafía, la palabra, la frase y, finalmente, el texto.
- toda la metodología se basará en la mayor riqueza de soportes que facilite una pedagogía diferenciada.
- el proceso de aprendizaje ha de ser explícito para el alumno. Para ello el alumno ha de ser consciente en cada momento de la justificación de lo que está haciendo.

5. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todas las actividades orales y escritas, de comprensión o de producción, son evaluativas, es una evaluación continua. Para la etapa de la ESO., lo que se va a evaluar, siempre tomando como referencia la Primera lengua extranjera, es el grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos. En este sentido, los criterios de evaluación de la primera lengua extranjera deben utilizarse como referente tanto para la determinación del punto de partida como para la del nivel final y, en función de ello, del grado de avance experimentado por cada uno de los alumnos.

Los criterios de evaluación que recoge la normativa vigente para este Cuarto curso de ESO, son los que siguen:

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.
2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.

3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.
4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.
5. Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.
6. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.
8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

6. - PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación en clase: con registro sistemático y anecdótico personal de cada alumno en el que quedará registrado el resultado de cada una de sus intervenciones en clase.
- Análisis de las producciones de los alumnos: Se centrará fundamentalmente, en la observación de los cuadernos de clase (apuntes, notas, etc.), el cuaderno de ejercicios y las producciones orales. Se trata, con este procedimiento, de medir de manera especial, el grado de adquisición de contenidos. la observación se centrará en las producciones orales directamente relacionadas con las situaciones de comprensión oral que se produzcan durante el desarrollo de las clases.
- Pruebas específicas: Se realizarán de manera periódica y se centrarán, fundamentalmente, en los contenidos referidos a los bloques de contenidos de comprensión y expresión escrita y reflexión sobre la lengua. De manera esporádica podrán realizarse pruebas específicas de comprensión oral sobre aspectos tratados en clase. Estas pruebas serán de tipo objetivo aunque incluirán siempre algún apartado más abierto para que el alumno pueda demostrar de forma más libre la adquisición de los contenidos trabajados en clase.
- No se excluyen sesiones de puesta en común y entrevistas en las que se tratará de analizar el proceso de evaluación del alumno a través de la evaluación conjunta.

7. - SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que no superen una evaluación tienen la oportunidad de recuperarla con la siguiente en la que obtengan una evaluación positiva, no obstante, si se trata de la última evaluación se planteará la posibilidad de realizar una prueba objetiva que permita dicha recuperación.

8. - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos que, debido a la acumulación de faltas injustificadas a clase no pueden ser sometidos a los criterios generales sobre evaluación previstos en esta programación, perderán el derecho a la evaluación continua y deberán realizar una única prueba objetiva final que recogerá los contenidos más importantes de la materia impartidos durante el curso.

La nota de evaluación estará compuesta:

- Un 60% para los controles y exámenes.
- Un 40% para las actividades de clase, trabajos y proyectos así como el comportamiento, interés y esfuerzo.

La evaluación será continua y acumulativa.

El comportamiento, interés y esfuerzo mostrado por los alumnos servirá para matizar su nota de evaluación.

9. - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y LAS PROFUNDIZACIONES Y REFUERZOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

No existen alumnos con la asignatura pendiente de 3º de ESO.

10. - MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DESDOBLES, AGRUPACIONES FLEXIBLES, ETC.

En el Centro no existe la posibilidad de realizar desdobles. En cuanto a las medidas de atención a la diversidad hay que decir que las distintas clases no presentan niveles totalmente homogéneos por lo que se impone una atención, en algunos casos, más personalizada con objeto de conseguir una cierta uniformidad.

11. - MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A APLICAR

Los materiales que se utilizarán en clase serán, en primer lugar, los materiales básicos que existen en todos los centros: pizarra, reproductor audio, reproductor CD, medios informáticos, etc.

Utilizaremos también como material impreso libros de texto y diccionarios, pero también periódicos, revistas, planos, mapas, cómics, folletos, cuestionarios, formularios, etc., es decir, cualquier tipo de documento auténtico.

En cuanto al material audiovisual, se utilizarán grabaciones en audio con ejercicios de comprensión y de fonética, y también grabaciones auténticas tomadas de la radio, como entrevistas, informativos, etc. El material de vídeo nos será muy útil para nuestras clases, sobre todo el documento vídeo auténtico, que facilita la comprensión y nos introduce en el contexto sociocultural del país; además de estos documentos auténticos utilizaremos también películas en versión original o con subtítulos,...

Se utilizarán también fotocopias, transparencias, tarjetas para actividades en parejas, mapas, callejeros etc.

12. - ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Como ya se ha mencionado en el apartado 10, no existen alumnos de francés con necesidades educativas especiales.

13. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En la medida de lo posible, se intentará asistir a cuantas manifestaciones culturales y artísticas tengan lugar en Madrid durante este curso y que, de forma directa o indirecta, estén en relación con Francia o con el mundo francófono.

A lo largo del curso se realizarán una serie de actividades complementarias, entre las que nos gustaría destacar:

- **Visita al Instituto Francés** de Madrid y su Mediateca.
- **Cine** en versión original subtulado.
- El día 22 de febrero, los alumnos de 3º y de 4º de ESO asistirán a la representación de la obra de **teatro en francés** “*Les femmes savantes*” en el Teatro Federico García Lorca de Getafe. Los alumnos harán un trabajo previo a la función. En clase se estudiarán temas, vocabulario, aspectos gramaticales y culturales en relación con la obra de teatro. Asimismo, se analizará en profundidad algún fragmento de la obra en cuestión de manera que la actividad sea aprovechada al máximo. Tras el espectáculo un dossier de actividades será entregado a los alumnos. Este trabajo será evaluado y se tendrá en cuenta a la hora de calificar a los alumnos en la 3ª evaluación.
- El Departamento de Francés organizará un **Viaje Cultural a París** con los alumnos de 4º de ESO de la optativa de francés y de la trocal. El presente Proyecto tiene como objetivos fundamentales:
 1. Fomentar y prestigiar el idioma Francés en el Centro.
 2. Conseguir que los alumnos desarrollen los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación en el ámbito más propicio para ello como es la capital del país vecino (París).
 3. Potenciar las relaciones del alumnado fuera de su entorno.
 4. Incentivar el proceso enseñanza-aprendizaje con un viaje cultural.
 5. Aumentar el bagaje cultural de los alumnos.

14.- COMPETENCIAS BÁSICAS

En el **Módulo 0** se priorizan las siguientes competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades).
- Competencia matemática (adivanzas, relacionar conceptos y adivanzas).
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (hábitos saludables, relatos y fotos de viajes).
- Competencia social y ciudadana (ocuparse de los demás).
- Competencia cultural y artística (el espíritu renacentista de Leonardo da Vinci).
- Competencia para aprender a aprender (escuchar los relatos del compañero, expresarse con apoyo de imágenes y gestos, desarrollo de la imaginación).

- Autonomía e iniciativa personal (buenos propósitos para el curso , test sobre lógica).

En el **Módulo 1** se priorizan las ocho competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades).
- Competencia matemática (juegos de lógica, asociaciones de dibujos con descripciones, de apellidos para formar un efecto determinado).
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (viajes, fotos de vacaciones).
- Tratamiento de la información y competencia digital (datos en Internet, el cartel y, si es posible, el blog).
- Competencia social y ciudadana (estudio de la personalidad de los compañeros).
- Competencia cultural y artística (personajes célebres en distintos campos de la cultura europea (Hergé, Molière, Ana Franck), definir colores y matices).
- Competencia para aprender a aprender (conocimiento de uno mismo, saber qué carencias o necesidades son prioritarias, conocer su propio nivel de francés).
- Autonomía e iniciativa personal (cómo desenvolverse en caso de un conflicto: pérdida de equipaje, en un aeropuerto, etc.).

En el **Módulo 2** se priorizan las ocho competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades).
- Competencia matemática (juegos de lógica, relacionar réplicas, elaborar un árbol genealógico a partir de unos datos).
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (un gran viaje en familia: dar la vuelta al mundo durante un año, el turismo, aventuras y viajes exóticos).
- Tratamiento de la información y competencia digital (datos en Internet sobre un documento).
- Competencia social y ciudadana (relación con la familia, actos sociales).
- Competencia cultural y artística (la pintura del siglo XX: distintos estilos).
- Competencia para aprender a aprender (conocimiento de uno mismo, saber autoevaluarse, lograr una mejor comunicación con los demás).
- Autonomía e iniciativa personal (cómo solicitar información con una carta formal).

En el **Módulo 3** se priorizan las ocho competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades).
- Competencia matemática (juego de lógica, relacionar elementos).
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (ecología, protección ambiental, buenos hábitos para respetar la naturaleza).
- Tratamiento de la información y competencia digital (búsqueda de datos en Internet sobre un país de la Unión Europea).
- Competencia social y ciudadana (relación con amigos, conocimiento de otras culturas, fiesta intercultural, convivencia, alojamiento para jóvenes viajeros).
- Competencia cultural y artística (el programa Erasmus, la Unión Europea, copiar una poesía de forma artística y creativa).
- Competencia para aprender a aprender (cartas, documentos de intercambio de información).
- Autonomía e iniciativa personal (creatividad, imaginación, viajar con Inter-Rail, consejos para viajar).

En el **Módulo 4** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades).
- Competencia matemática (juegos de lógica, relacionar elementos).
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. (meteorología, catástrofes naturales, el cambio climático, los descubrimientos, el carácter: pesimismo y optimismo, el deporte).
- Competencia social y ciudadana (la programación de televisión, los reality-shows, la telebasura).
- Competencia cultural y artística (el cine y la televisión, los efectos especiales, lo virtual, la imagen).
- Competencia para aprender a aprender (preparación para realizar una entrevista, trabajo con diferentes esquemas).
- Autonomía e iniciativa personal (desarrollo individual dentro de un grupo, argumentar, opinar, defender un argumento).

En el **Módulo 5** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades)
- Competencia matemática (juego de lógica, relacionar conceptos, aplicación de test de tipos de inteligencia, deducciones)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (preocupación por el entorno, por la localidad donde se vive)
- Tratamiento de la información y competencia digital (búsqueda de datos en Internet)
- Competencia social y ciudadana (el mundo laboral: los puestos de trabajo, reacciones ante una situación difícil
- Competencia para aprender a aprender (conocimiento de uno mismo, saber autoevaluarse, tomar bien las notas, ayudarse de gestos en la comunicación oral)
- Autonomía e iniciativa personal (teoría de las “ocho inteligencias”: saber cuáles son nuestras inteligencias dominantes, desarrollo de otras posibles, preparación para el futuro profesional, redacción del CV).

En el **Módulo 6** se priorizan las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades, distintos registros).
- Competencia matemática (juegos de lógica, relacionar elementos).
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (el deporte: le Tour de France, juego de observación).
- Competencia social y ciudadana (comportamiento educado, rechazar actitudes negativas para la convivencia).
- Competencia cultural y artística (la pintura: distintos estilos y modalidades, colores, los cuentos tradicionales).
- Competencia para aprender a aprender (saber sintetizar, resumir).
- Autonomía e iniciativa personal (reaccionar ante la falta de civismo, expresar los sentimientos y las emociones ante una obra de arte, encontrar parecidos, valor simbólico de un paisaje).